



“Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Fueron malogrados ataques enemigos en los sectores de Majadahonda y Aravaca

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 26 de marzo.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Aviones aislados enemigos lanzaron bombas sobre la población civil de Huesca y Zaragoza, produciendo varios muertos y algunos heridos.

Ligeros tiroteos en los frentes, presentándose en nuestras filas un teniente y varios milicianos. Sexta y octava Divisiones.—Tiroteos sin importancia.

Divisiones de Avila y Sorla.—Sin novedad.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

Ligero ataque enemigo en el sector de Majadahonda, ocasionándose siete muertos que abandonó en el campo y numerosos heridos.

Un intento enemigo en el sector de Aravaca, fué malogrado por nuestro fuego, abandonando los rojos dos muertos.

EJERCITO DEL SUR

Fuego de fusil y cañón en los frentes de Córdoba.

Salamanca 26 marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Los pérfidos judíos

Acción semita y decreto de su expulsión de España

(Conferencia documentada y demostrativa por el rector de la Universidad de Valladolid don José M.ª González de Chávarri y Vivanco).

El calificativo de pérfidos, aplicado a los judíos, tiene el apoyo de la indiscutible autoridad de la Iglesia al orar por ellos en los cultos matutinos de ayer: «Oremus et pro perfidis judaeis.» No es, por lo tanto, calificativo nuevo ni peculiar de persona alguna física.

No merece, por lo tanto, reproche el título de estas líneas; que será bien probado con las alegaciones que el lector verá; tomadas del folleto que contiene la ardua, documentada y probatoria conferencia de nuestro buen amigo el rector de la Universidad de Valladolid señor González de Echávarri.

En las concretas síntesis que requiere una conferencia, expone el rector la acción judaica, a través de los tiempos, en los diversos Estados en los cuales la raza semita posó sus plantas; y aquellas demuestran acabadamente que las principales y más hondas perturbaciones de los pueblos reconocen como causa la nefanda y nefasta acción judaica.

Al tratar el profesor, señor G. de Echávarri de la vuelta de los judíos a España habla documentalmente de «la investigación genealógica de los principales dirigentes españoles con ascendientes paternos y maternos judíos.» Son sus palabras tomadas de textos semitas; y cita las palabras de don Fernando de los Ríos (el gran judío emboscado en España y distractor de los cargos públicos de nuestra católica nación) ante una Comunidad judía de Tetuán, en la que apostrofando a los Reyes Católicos de intolerancia, obscurantismo y falta de cultura, «se afirmaba como usual, no publicado e inexistente el Decreto de expulsión de 1492.»

Las innumerables y gravísimas revueltas generadas por los judíos en todos los tiempos, las prueba documentalmente el erudito rector; y, a este propósito, no nos podemos sustraer a copiar el siguiente párrafo de su conferencia; y dice así: «Ya tenemos antecedentes valiosísimos en la oración de Glicerio «pro Franco», pero el nuevo trabajo confirma nuestras noticias sobre la participación judía en todos los levantamientos ocurridos en Roma su intervención directa en la persecución a los cristianos de la que era el agente principal Popea. Colocándose en la profesión de los argentinos, como hoy lo están en la Banca internacional, explotaban la adquisición del oro empleando ya la lisonja ya la amenaza.»

Seneca dice: «Las costumbres de esta gente perversísimas han adquirido tales rasgos que penetrando en todos los países dan lugar a que se vencido esté dando ley al vencedor.» Al tratar de la venida de los judíos, por primera vez a España, y hablar de las lápidas sepulcrales de Murvedro, en una de las cuales en caracteres hebraicos se lee: «Aquí yace Adoniram, recaudador de los tributos del rey Salomón», dice el rector con mucha gracia: «Peregrino descubrimiento que coloca al primer judío español de que se tiene noticia en la categoría de los factores de la succion de la sangre de los aborígenes españoles, es decir, un alcahalero como Judas.»

Después de exponer los privilegios que fueron obteniendo en España y acerca de los cuales aporta interesantes citas históricas, concluye con la gran verdad de que los judíos corres-

ponderaron a la generosidad con el odio.

Al efecto demuestra su tesis con documentos históricos; los cuales hacen referencia a la primera expulsión de los judíos reinando Egica, por la traición preparada mediante su inteligencia como los africanos. Y la demostrada entrega de la ciudad de Toledo a Tarif. Y el rector pregunta: «Queréis más?»; ceremonias anticristianas en Viernes Santo. El escritor alemán Hefele alude a sus frecuentes sacrilegios sacrificando niños inocentes. El propio Amador de los Ríos, su gran defensor no oculta la certeza del sacrificio...»

Hagamos, aquí, punto; para ocuparnos del Decreto de expulsión en próximo día.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.

El Generalísimo, FRANCO.

El Jefe del Estado indultó ayer a dieciséis condenados a muerte

Salamanca.—Su Excelencia el jefe del Estado firmó ayer el indulto de varios condenados por los Tribunales a la pena de muerte.

El número de sanciones conmutadas es el de dieciséis y el beneficio llega a los presos de León, Málaga, Palencia, Logroño, Lugo, Valladolid y Palma de Mallorca.

Claramente, Su Excelencia, que no ha necesitado de llegar a esta señalada fecha de Viernes Santo para ejercitar con prodigalidad la facultad de perdón, ha querido precisamente hoy dar una prueba más de su clemencia, y de cómo la España nacional vuelve a alcanzar su todo aquello que es compatible con las nuevas normas del Estado nuevo, las características tradicionales que hacían de la solemnidad del Viernes Santo una fecha esperada por los desgraciados que habiendo merecido la dura sanción de la Justicia humana recibían la conmutación de esa pena en memoria de aquel que a todos perdonó al subir al Calvario para la redención de la humanidad.

Advertencia importante

Publicados o no los originales que se nos envían, no serán devueltos.

Exégesis de la Revolución Nacional

La celestina de la revolución roja

por Salvador Martín Lostau

- II -

No se apreciaría bien la necesidad de sustituir por el principio ético del valor real la fórmula económica de la ley de la oferta y de la demanda, corolario del sistema anárquico que en todos los órdenes repudiamos si no puséramos al desnudo todo el error y el horror que significa aquella regla que como la cosa más natural y corriente del mundo viene dirigiendo la producción y el consumo. Quienes para el ejercicio del pensamiento humano reclamaban la más omnímoda libertad, y para la actuación política la actitud expectante más completa no podían alterar su concepción filosófica ante el fenómeno económico, y hubo de corresponderle la inhibición absoluta del poder público ante sus problemas.

La razón tendría dentro de sí las contradicciones lógicas y antilógicas del propio entendimiento; la libertad política encontraría en su ejercicio el choquete pacífico y la limitación indispensable entre el derecho de cada cual y el ajeno de hecho; y en la órbita económica consumo y producción, necesidad y remedio serían libremente orientados y regulados recíprocamente por sí mismas. Este era el sistema.

A la vista está cómo la mente se abismó en el error, cómo la conducta desbocó en la anarquía y cómo la miseria y el caos fué el cortejo luctuoso de esa doctrina absurda, teóricamente liberal y abstencionista, más en la práctica bien pronto suplantada por el odio y la frenética rebeldía del pueblo.

La ley de la oferta y de la demanda no es una ley; es por el contrario la ausencia de ley, es el vacío. Y así como en la naturaleza física el vacío no existe porque la ausencia de un cuerpo es instantáneamente reemplazado con la presencia de otro, en las relaciones económicas al faltar la norma, la ordenación justa, positiva, concreta surge el abuso, la usura individual y colectiva, la especulación, el colapso, el paro involuntario en quienes lo padecen y a veces criminalmente intencionado en quienes lo provocan, todo esto que se varió en su manifestación externa pero en su esencia porque no es sino la anarquía, el interno desorden de la sociedad, la dismularada carencia de autoridad que de existir es ciencia en el conocer, amplitud en la comprensión y entereza en el mando.

Por eso decimos que la mal llamada ley de la oferta y de la demanda es monstruosa, antisocial, antieconómica, antihumana.

Bajo su imperio despótico y cruel la producción y el consumo actúan en dos aspectos: medida y precio. La cantidad de producción queda al parecer regulada por la necesidad del consumo; pero esto no pasa de ser un tópico y una falacia. Este postulado encierra un tremendo engaño porque ni la producción ni el consumo son algo abstracto e independiente; no son cosa abstracta porque la producción se concreta y determina por un factor esencial que es el coste; y el consumo queda precisado, circunscrito por otro núcleo no menos importante, cual es el precio. No son cosa independiente porque ambos elementos, esenciales en el desarrollo económico, pueden, en este sistema libre y automático, ser hábil y arteramente manejados por una tercera intervención que en el enunciado de la ley económica que combatimos vive escondida, esperando el momento oportuno para realizarse subreptitamente o para lanzarse en franca denegación sobre la presa indefensa de la necesidad; ese tercer elemento que surge como fantasma entre la producción y el consumo, que hipócritamente se les presentaba solos y árbitros del problema, es, el móvil materialista del llamado espíritu de empresa que, si inocente en su nacimiento en sus primeros pasos, bien pronto se corrompe, se envenena por su propio concepto utilitario desenfrenado y acaparador, y es, quiera o no, absorbido y avasallado por el afán inmensurable de los grupos plutocráticos y supercapitalistas creadores de tras y monopolios, de sindicatos nacionales o internacionales de venta, que contraen la producción y la estrangulan porque su verdadera y auténtica ley no es producir sino ganar, porque su preocupación no es atender el consumo, la necesidad sino servir de ella para aumentar el precio.

Entonces se tremola la ley de la oferta y de la demanda; se deja sediento el consumo; se mantiene mermada la producción; y como a mayor escasez más elevado precio y por consecuencia más amplio margen de beneficio, aunque sea a costa de necesidades insatisfechas, de falta de trabajo, de esterilización de riqueza y de lágrimas, con sarcasmo inaudito, con mueca bufa de grotesca tragedia el consumo queda burlado y las fuentes del bienestar general son condenadas a una suicida catalepsia. Surge seguidamente la insuficiencia de recursos de las clases proletarias en su condición de consumidores; se crea una miseria real por ese estado cataleptico de la producción, de la industria y del comercio bajo el fenómeno del paro forzoso y la ley liberal de la oferta y de la demanda el principio burgués y supercapitalista del libre y respetuoso juego de la producción y el consumo presta al odio antiburgués, contraparlalista y dictatorial del marxismo comunista su más estúpida complicidad al crear en las masas proletarias aquel estado de desesperación y de rabia tan suspirado por Marx, Engels, Lafargue...

¡La risa ha cambiado de boca; ya no ríen las papadas mandibulares de los orondos consejeros de los sindicatos omnipotentes; ahora las risotadas atruenan las estancias de los comités revolucionarios y de los comisarios moscovitas! ¡La ley de la oferta y de la demanda ha sido la necia celestina de la revolución roja!

—(0)—

En el próximo artículo comprobaremos la exactitud de estas consideraciones en la realidad de los fenómenos económicos.

DE URBANISMO

—(0)—

Ciudades, Villas, Municipios rurales

Distribuir convenientemente la población sobre el suelo patrio es una medida acertadísima y necesaria de gobierno.

El no haberlo hecho así ha sido causa principal del desastre que España hoy padece y padecerá forzosamente otras muchas naciones del viejo y nuevo continente.

Así vemos que allí donde más y peor distribuida estaba la población es precisamente donde ha puesto sus uñas aceras del comunismo. Ni las Vascongadas con su riqueza mineral, ni Cataluña con su riqueza industrial, ni Valencia y Andalucía con la riqueza privilegiada de sus huertas han podido sustraerse a la furia del marxismo; y eso ¿por qué? por la sencilla razón de que en estos países estaba mal distribuida la riqueza y la riqueza no se distribuye bien si antes no procuramos distribuir convenientemente la población.

En la nueva España, que Dios mediante pronto surgirá del negro caos que nos envuelve, harán bien los gobernantes en restringir el número de habitantes de algunas ciudades españolas. De más de 100.000 habitantes en España no deben tolerarse, para hacer así una descongestión racional y necesaria. Que las ciudades de la costa marítima de España sean más pobladas que las del centro se explica, pero siempre procurando que junto a la riqueza que del suyo da el mar no se acumulen otras riquezas industriales que muy bien pueden instalarse en el interior de la Península.

Así era un absurdo que en Bilbao y Barcelona hubiera fábricas de harinas; y acaso eran ciudades exportadoras de cereales para consentir tamaño disparate.

El hombre de la ciudad por otra parte debería ser más culto, más educado; y también hombre de más sacrificio; de ahí que a todo ciudadano se le debería obligar a dejar en herencia la tercera parte de sus bienes en favor del Municipio rural, más pobre de suyo y más necesitado, que las ciudades, y que debe contar además con numerosos caseríos como en Galicia y Vascongadas. Los Municipios rurales en España deben explotar la riqueza agrícola y ninguno será menor de 2.500 habitantes, contando

ORIENTACIONES

LA LIBERTAD

Libertad: palabra usada con mucha frecuencia, sumamente seductora y cuya significación y alcance no siempre se conoce con la debida precisión. ¿Se aplica a tantas cosas y la emplea tantas suertes de personas?

Pero ha de tener una significación, que al menos en confuso, esté al alcance de todos y en que todos convengamos; de otro modo sería imposible entendernos cuando se habla de libertad. Hablan de libertad personas de toda edad, de todas condiciones, ideas y sentimientos; hablan las personas de orden haciendo gran aprecio de la santa libertad; y también los revoltosos y los asalariados del crimen, que usan de la pistola, como supremo argumento, nos atormentan continuamente los oídos con sus cantos a la libertad.

¿Qué es la libertad? ¿En qué consiste la libertad de los revolucionarios con la de las personas de orden? ¿En qué se diferencia una de otra?

Evidentemente han de convenir en algo si no sería imposible entendernos; y han de diferenciarse en mucho, para que no seamos todos de igual condición.

Es por lo tanto de sumo interés fijar bien el sentido de la palabra libertad; y es mucho más importante conocer la naturaleza de la cosa significada por la palabra y el uso, malo o bueno, racional o libertino y perverso que puede hacerse de la libertad.

Por el buen o el mal uso de la libertad se dividen los hombres en dos campos opuestos; buenos o malos, personas de orden o perturbadores de la sociedad.

Dirigir bien la libertad, hacer de la misma el uso debido es de la mayor trascendencia para los individuos y para los pueblos. Y esto ¿cómo se logrará sin conocer con claridad la naturaleza de la libertad y las normas a que debe sujetarse su ejercicio?

Todos defienden como bueno el uso que ellos hacen de la libertad y particularmente los revolucionarios se glorian de ser los únicos defensores de la misma, a la vez buzo nos acusan de sujetarla y esclavizarla con pesadas cadenas; y dicho se está que no todos han de estar en lo cierto.

Ya decían algunos judíos de Nuestro señor Jesucristo en una ocasión solemne: «Nosotros somos libres»; y les contestó el Señor: «El que hace el pecado es el esclavo del pecado.» Eso les sucede constantemente a todos los vociferadores de la libertad; vicio que ya es muy antiguo, tan antiguo como el mundo.

A ilustrar en parte este asunto, llevando al conocimiento del pueblo algo de lo mucho que sobre esta materia han escrito los apologetas católicos, se dirigen estos breves y sencillos artículos, aplicando a la defensa de la verdad una mínima parte de los gigantescos esfuerzos que hacen de continuo en pro de sus causas los propagandistas del error. Hablando el insigne Balmes de la palabra libertad, dice que son infinitas las modificaciones y graduaciones a que se aplica: «Circular el aire, dice, con libertad... al pez cogido en la red, al ave enjauleada, se los suelta y se los da libertad. hay, libertad de comercio, libertad de enseñanza... libertad justa, injusta, racional, irracional...» y después de enumerar otras muchas acepciones: «échase de ver —añade— que siempre entraña un significado de ausencia de causa que impida o coarte el ejercicio de alguna facultad.»

Indudablemente que sí; pero la libertad humana incluye algo más que ausencia de obstáculos. Los seres inferiores al hombre se dirigen a su propio fin, mediante un impulso necesario, que no depende de ellos. El hombre se dirige por impulso propio, con dominio y señorío sobre sus actos. Señorío admirable, don singular, nobleza superior, a todo encomio concedida por Dios a la criatura racional. Por este don, y señorío el hombre es dueño de sus actos y se dirige a su fin por determinación propia, bajo la suave dirección de la Providencia. En esto consiste la libertad.

Dos aspectos se nos ofrecen, des de luego, al fijar la consideración en la libertad humana: 1.º Poder la voluntad elegir lo que quieran entre los bienes finitos, o que se presentan como tales, teniendo en su mano el agua y el fuego, la vida y la muerte, para que se la dé aquello que elija. 2.º Deber elegir aquello que convenga a la naturaleza racional.

Poder y deber: lo primero constituye la libertad física o natural; lo segundo constituye la libertad moral. Son dos modalidades de una misma libertad; es la libertad moral la misma libertad natural cuando obra en armonía con la ley de Dios.

Los límites de la libertad natural están determinados por los medios con que cuenta la voluntad y por los obstáculos que tiene que vencer en el ejercicio de su actividad; los límites de la libertad están determinados por la obligación de conciencia impuesta por la ley divina y por las leyes humanas que de ella se derivan.

Los que llaman constantemente «libertad» suspiran por una cosa que no poseen por completo—nadie pide aquello que ya tiene en su poder—; pero suelen confundir ambos conceptos. Unas veces hablan de la libertad física; otras de la libertad moral; algunas veces de una y otra manifestación de la libertad. Quien que se les aumenten los medios de ejercer libremente su actividad y que disminuyan los obstáculos; y piden sobre todo que se debilite o desaparezca todo freno moral. Empujados por sus locos deseos, se han ido precipitando de abismo en abismo hasta llegar a la doctrina de los sin Dios; haciendo imposible, en cuanto oestá de su parte, todo principio de orden y toda obligación moral.

Esa es la falsa libertad que degrada a los hombres, y de verdaderamente libres, los hace esclavos de lo que llaman la ley, que cuando se prescinde de Dios no es otra cosa que el imperio de unos cuantos vividores y sofistas y la imposición brutal de la fuerza.

Todo un siglo de propaganda liberal y revolucionaria nos ha traído aquí en España al estado de angustia y descomposición en que nos hallamos; la guerra que desgarró a España con el cortejo de crímenes y desgracias que nunca se habían conocido, es fruto legítimo de la libertad liberal. Felizmente, con el castigo tremendo que Dios nos envía, se han caído las vendas de muchos ojos; muchos que se apartaron de la dirección de la Santa Iglesia y se burlaron un día y otro de sus enseñanzas, haciéndose eco de la prensa y de la política liberal, y revolucionaria, ven ahora con espanto el fruto de su labor. Así sabe Dios sacar grandes bienes de los males.

Recibamos con agradecimiento esta soberana lección, y aprendamos bien a distinguir la verdadera libertad, regalada por los principios de la recta razón y a no confundirla con la libertad revolucionaria, que no es otra cosa que la libertad de perdición, libertinaje y degradación de toda dignidad y de la verdadera libertad humana.

JAIME SENTIS DE LEON.

el caso junto con las aldeas agregadas al mismo.

Las Villas sean sede del Comercio y de la Industria como lo fueron Zafra y Medina del Campo. Las ciudades cultiven la cultura, el arte, la historia, la religión, la ciencia y el derecho espe-

cialmente y de esta suerte distribuida entre todos la riqueza, se distribuirá mejor la población y todos los españoles seremos abejas laboriosas que elaboremos el panal riquísimo de la paz y felicidad.

X. X. X.

Informaciones de todos los frentes

Ha dimitido el gobierno de la Generalidad

Barcelona.—Ha presentado la dimisión el gobierno de Cataluña autónoma presidido por Terradellas. No se darán a la publicidad inmediatamente los motivos de esta decisión. El presidente Companys anuncia que hoy sábado se publicarán los detalles del nuevo gabinete y que el lunes o martes se conocerán los nombres de los ministros.

La Generalitat pide dinero

Barcelona.—La Generalidad se ha dirigido al gobierno de Valencia pidiendo el urgente envío de fondos para abonar las semanas a los obreros de las industrias de guerra que no cobran desde hace algún tiempo.

La prensa roja comenta las derrotas de los suyos

Salamanca.—El general Miaja ha declarado al fin, que sus tropas habrían suspendido el ataque en los sectores de Guadalajara y que se están preparando para emprender una nueva ofensiva y reconquistar todas las localidades que ocuparon los nacionales en su avance del 8 del actual.

Los marxistas afirman que ya han conquistado la mitad de la zona perdida, pero tal manifestación se cae por su base cuando dice que se hallan en el kilómetro 39 de la carretera de Aragón, ya que de todos es sabido que los nacionales partieron del kilómetro 111 al iniciar su ofensiva. Por lo tanto, los nacionales, según esa confesión de los mismos marxistas, se hallan en posesión de una nueva zona de 22 kilómetros de profundidad.

La prensa roja, al comentar la situación, protesta enérgicamente por la paralización de las operaciones y dice:

«Por qué atrincherarse? ¿No es esto confesar la derrota? Detenerse es una traición. Ya no es posible guardar en secreto el desfavorable resultado de la ofensiva. En efecto, el general Miaja, llevó a la defensa de Guadalajara las mejores fuerzas y el material más moderno y todo ello solo ha servido para obtener resultados ineficaces.

Se ha sacrificado el treinta por ciento de esos efectivos rojos y se ha perdido gran cantidad de ametralladoras, setenta tanques, veinte aviones y otros efectos.

El fracaso, pues, de los rojos ha sido completo y la amenaza sobre Guadalajara sigue siendo en extremo inquietante para ellos.

La comisión del pacto

Barcelona.—Las últimas noticias recibidas de París, dan cuenta de que si la cuestión española es tratada y sometida al arbitraje de la Sociedad de las Naciones, Alemania e Italia se separarán de la Comisión del Pacto.

Se les detiene por llevar dinero

Barcelona.—Los agentes del Cuerpo de Investigación han realizado la detención de tres mujeres fugitivas de Málaga, a las que se encontró mayor cantidad de dinero que el que está permitido.

A dos de ellas se les encontró la cantidad de 4,475 pesetas y a otra 1,500 entre la ropa interior. Fueron puestas a disposición del tribunal popular.

El crucifijo que llevaba el representante de Bélgica cuando fué asesinado

Salamanca.—El Comandante belga que

vino a Salamanca a hacer entrega al Ejército del Generalísimo Franco de una ambulancia sanitaria que lleva el nombre del barón Jaime Borchgrave, que había ejercido las funciones de Encargado de Negocios de Bélgica en Madrid y que fué asesinado por los rojos, ha hecho entrega por encargo de una hermana de dicho diplomático, al señor Obispo, de un crucifijo que llevaba el señor Borchgrave cuando fué asesinado. Este crucifijo, por encargo expreso de la donante, es para que se utilice en asistir a los moribundos en el frente y en los hospitales militares.

El gobierno Aguirre detiene al comité de la C. N. T.

Gijón.—Se ha reunido el pleno de Comités de la C. N. T. y F. A. I. de Asturias y Vasconia.

En la reunión se ha dado cuenta de que el Gobierno de Aguirre, que preside el señor Barón de Borchgrave, ha detenido al Comité de la C. N. T. de Bilbao, incautándose de la imprenta donde se editaba el periódico «C. N. T.», cuyo director y redactores han ingresado también en la cárcel.

El Gobierno de Aguirre ha entregado la imprenta al partido socialista para que edite el diario «Euzkadi Roja».

En la reunión se ha acordado enviar telegramas de protesta por tales hechos al ministro de Justicia, García Oliver, al Comité nacional de la C. N. T. y a los dirigentes de los partidos socialista y comunista de Euzkadi. Igualmente se ha acordado protestar ante el Gobierno del señor Aguirre, exponiéndole la injusticia que ha cometido con una organización que da sus mejores hombres para la guerra y acata con toda disciplina las disposiciones del mando.

Como resultado de esta reunión, una comisión se trasladará a Bilbao para solicitar una entrevista con el señor Aguirre, con el fin de pedirle la libertad de los detenidos y la devolución de la imprenta.

Ni hoy ni mañana habrá gobierno

Barcelona.—Anoche a las ocho, el presidente Companys recibió a los informadores, quienes le preguntaron si hoy sábado se habría constituido ya el nuevo Gabinete.

Companys dijo: «No lo espero así. Necesito un gobierno que cuente con todos los partidos y que sea una garantía para Cataluña. No habrá gobierno ni mañana.

Actuación eficaz de la aviación nacional

Salamanca.—La aviación nacional ha bombardeado los objetivos militares de Guadalajara, sobre los que dejó caer centenares de bombas.

Las fuerzas aéreas formaban un total de cuarenta aparatos, de ellos quince grandes trimotores de bombardeo.

También fueron bombardeados algunos pueblos de las inmediaciones de Guadalajara, donde se hallaban concentradas importantes reservas marxistas.

Un comunicado rojo aseguraba que los daños causados por estos bombardeos eran enormes y que las víctimas ascendían a centenares.

Avila.—La aviación nacional bombardeó nuevamente las líneas de defensa de Madrid.

Los aparatos hicieron la incursión a media noche.

Las baterías antiaéreas entraron inmediatamente en acción con auxilio de potentes reflectores.

El estampido de las bombas se percibía claramente desde el centro de la capital.

Los efectos del bombardeo no han sido todavía comunicados.

Valencia.—Nuevamente los aviones nacionales volaron en la noche del miércoles sobre algunos barrios de Madrid.

Barcelona.—El comunicado oficial facilitado por el Consejo de Defensa de la Generalidad da cuenta de que la aviación nacional ha bombardeado las centrales eléctricas de Tremp, causando iligeros daños, que serán prontamente reparados. Inconscientemente reconoce la propia Generalidad cómo los avadores nacionales persiguen en sus bombardeos los objetivos militares que les señala el Mando, y no, como un día y otro repite la prensa roja se dedican a bombardear localidades indeseadas.

Santander.—Varios aviones nacionales han volado sobre la capital. Durante la primera incursión arrojaron bombas sobre la bahía.

Gijón.—Los aviones nacionales volaron sobre esta ciudad, siguiendo viaje al puerto de Mussel donde había muchos barcos, echando bombas de gran potencia.

Oviedo.—Con la toma de una posición enemiga en el sector de San Claudio, operación efectuada el día 25, el frente de Asturias, que en los primeros días de ofensiva roja fué reducido por orden del mando, queda tal y como estaba al principio.

París.—Comunican de Barcelona que la aviación nacional ha bombardeado Castellón de la Plana destruyendo las

fábricas de armas y algunos edificios militares.

Comunican asimismo que la flota nacional ha bombardeado diversos puertos catalanes.

Riña sangrienta entre los rojos del frente de Guadalajara

Sigüenza.—En el frente de Guadalajara, en el sector de Tarazona, se han registrado sangrientos choques entre milicianos rojos extranjeros y españoles. Hubo «catorce muertos de estos y treinta y uno extranjeros».

El comandante de la brigada internacional ha dado cuenta de lo sucedido. El informe ha causado gran impresión al ministro de la Guerra rojo, el cual ha ordenado que se abra una encuesta.

Martirio de sacerdotes

Motril.—Durante el dominio de los marxistas en esta ciudad, fueron asesinadas trescientas personas y destruidos todos los edificios destinados al culto. Ni un solo sacerdote se escapó de la muerte. Los sacerdotes prisioneros fueron encerrados completamente desnudos en una celda fría y húmeda. Las tropas nacionales encontraron en la plaza pública los cadáveres de estos desgraciados, que habían sido rociados de petróleo y quemado vivos.

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrara el mejor surtido en

Lámparas y Material Eléctrico

Vicente R. Canalej

LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

Satisfecha puede estar la Hermandad del Calvario y Santo Entierro del éxito logrado ayer en la salida de la solemne procesión de Viernes Santo. No se recuerda desde su reorganización, llevada a cabo hace más de seis lustros, una fiesta como la presenciada ayer, a lo que contribuyeron con su prestación personal ejército y milicias todas autoridades eclesiásticas, civiles y militares que tuvieron nutrida representación en los actos celebrados.

Cuando todo parecía dar a entender que este año no iba a celebrarse la procesión del Santo Entierro, pues hasta las vísperas del domingo de Pasión nada se había resuelto ya que la primera reunión de la Junta tuvo lugar el día 11 del actual y en ella se acordó la salida de la procesión, los hechos nos han demostrado que hace más una buena voluntad que los grandes preparativos.

Con gran entusiasmo y tesón los dirigentes han conquistado las voluntades de todos y conseguido que nuestra fiesta de Viernes Santo haya sido como nunca, y todo ello sin contar con reservas metálicas. Pero estas no son necesarias cuando todos se prestan a la ayuda desinteresada como ha ocurrido en este día.

Cofradías, Asociaciones, Juventudes parroquiales, Milicias de Falange, Requeté y Acción Popular, estas milicias portadoras de tres de los «Pasos»: «Circulo Católico de Obreros, con su «Schola Cantorum» y socios de varrios de los gremios ofrecidos generosamente para llevar los «Pasos»; Bandas de música de San Marcial, Requeté y Falange; de trompetas de Artillería y escuadras de gastadores, y en fin, el pueblo todo de Burgos y su provincia, representado en el Excelentísimo Ayuntamiento y Excma. Diputación Provincial, Corporaciones que asistieron en pleno con sus secretarios y precedidas de sus maceros respectivos, todo ello contribuyó al esplendor de la fiesta que infinidad de forasteros presenciaron admirados y que los burgaleses recordaremos con orgullo.

Al Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, que se dignó presidir la procesión, oímos elogiarla, pues dijo notable una gran diferencia desde la última vez que la presencié, y por ello felicito a la Comisión organizadora.

La salida de la procesión dió principio como se tenía anunciado, a las seis y media y ya desde media hora antes, las Juventudes y las milicias se habían presentado en la Catedral para hacerse cargo de los «Pasos», y faroles que habían de llevar.

El orden de la procesión fué el siguiente: rompía marcha un piquete de Caballería al que seguía la Banda de Trompetas del Regimiento de Artillería, Cruz rústica, Cofradía de la Sagrada Familia, en sustitución de los niños del Patronato de San José; el Apostolado de la Oración y Congregación Mariana, con uniformes de capuchados y bandera de la Inmaculada; una sección de pequeños soldados romanos; la Schola de la JOC uniformada al estilo hebreo, que acompañaba al paso de «La Oración del Huerto», y que durante el trayecto ejecutaron varias composiciones religiosas.

«El Prendimiento, o Beso de Judas» notable escultura, a la que iban acompañando el Clero, las Juventudes y Cofradías de Huérfanos, el Hospital del Rey y San Pedro de la Fuente. Detrás iba María Magdalena a quien acompañaban dos señoras penitentes.

Los pasos de «La Flagelación» y «La Coronación de Espinas» que desde hace algunos años, por circunstancias especiales, no figuraban en la procesión salieron en éste con el Clero, Juventudes y Cofradías establecidas en las parroquias de San Esteban, San Nicolás y San Lesmes.

La Banda de Falange interpretó varias marchas adecuadas a la seriedad del acto.

Detrás de esta Banda y acompañando al paso de «La Cruz de Cuestas», iba el Clero, Cofradías y Juventudes de San Cosme y San Felices; Verónica con la Santa Faz, dos ángeles y tres señoras ofrecidas.

Paso de «La Crucifixión» con el Clero, Cofradías y Juventud Católica del Santísimo Cristo, «Semana» Devota del Carmen, con el paso de Nuestra Señora de la Piedad» en la que los cofrades lucían uniformes carmelitanos con capuchón. Soldados romanos con su Centurión, y Banda de música de la Comunión Tradicionalista que también tocó algunas marchas fúnebres.

Seguían, en el centro y a conveniente distancia, milicianos de Falange, Requeté y J. A. E., llevando los artísticos faroles de la «Siete Palabras», cruz, clero y cofrades de Santo Entierro y Santa Agueda, y juveniles de las mismas.

Delante del «Santo Sepulcro» se veía a la Guardia Pretoriana y a los ladros daba guardia la escuadra de gastadores de Infantería Mío y Alcaide, Arzobispo de Valencia, acompañado de una comisión numerosa del Excmo. Cabildo Catedral.

Comisiones de las diferentes milicias asistieron a la procesión con gran religiosidad y asimismo las Corporaciones Provincial y Municipal en pleno y bajo mazas, como anteriormente decimos, presididas por el Excmo. Señor Gobernador civil don Antonio Almagro.

La Banda de música del Regimiento de San Marcial cerraba la procesión y detrás la milicia de Falange Española con las banderas nacional y de Falange, enrolladas en señal de luto.

La noche apacible de que disfrutamos dió mayor vistosidad a la procesión, ya que ni una de las luces se apagó en el trayecto. En gran número de balcones aparecían iluminaciones y algunos potentes reflectores.

El paso por todas las calles, a pesar del numeroso público que a lo largo de ellas presencié la procesión, se vio este año expedito y principalmente desde la Diputación provincial al Arco de Santa María, ya que se había encargado a la guardia de Seguridad, Municipal y Milicianos de abrir calle para mejor presenciar el paso de las imágenes.

También estuvo de servicio la Cruz Roja, sin que tuviera que actuar.

La entrada a la Catedral se hacía pasadas las ocho y media, con el mayor orden.

En la nave mayor y mirando a los pies se colocó la imagen de la Soledad, cantándose, como final por la Schola de la JOC y el pueblo, la Salve popular, acto que resultó emocionante en extremo.

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Ya se vende en las farmacias el

DIGESTÓNICO

del DR. VICENTE

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5,65 pta.
MEDIANO, 2,90
PEQUEÑO, 1,65

De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

Diamante

EL MEJOR!

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD.

es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA

LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.

LA ESTAMPILLA ESPAÑOLA

(Cupón regalo de ahorro)

Haced vuestras compras en los establecimientos que regalan LA ESTAMPILLA ESPAÑOLA

El BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA o en su defecto la respectiva Banca corresponsal del mismo, abrirá una cuenta de ahorro con una imposición de CINCO PESETAS a favor de cada coleccionista a la presentación de la correspondiente libreta llena de estampillas.

OFICINA CENTRAL

Coso, 133, principal.—Zaragoza.—Teléfono, 1405

Banca corresponsal del Banco de Crédito de Zaragoza en Burgos: El Banco Mercantil de Santander.—Valladolid: El Banco Castellano.

EL SEÑOR D. Celedonio Peña Herrero

falleció el día 26, en el Barrio de Cortes (Burgos) después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(E. P. D.)

Sus afligidas hijas, doña Josefa y doña Luisa; hijos políticos, don Juan Iglesias y don Juan Labarga; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar el primero, hoy sábado día 27 de Marzo, a las TRES de la tarde y el segundo el día 6 de abril a las DIEZ de la mañana en la parroquia de dicho Barrio, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Barrio Cortes 27 de Marzo de 1937.

Jandilla

MANANTIAL DE ALEGRÍA Y OPTIMISMO

Bendición Papal el Domingo de Pascua

En virtud de las facultades que Nos conceden en el canon 114 del Código de Derecho Canónico, hemos acordado, bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de la Santidad en el día 28 de los corrientes, Pascua de Resurrección de Nuestro Señor y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles, que habiendo recibido Sacramentos de Penitencia y Sagrada Comunión, se hallaren presentes a dicho acto que, con el auxilio de Dios, justificaremos en el expresado día de la Santa Iglesia Catedral B. M. de esta ciudad inmediatamente después de la Misa solemne. Y para que llegue a noticia de todos nuestros muy amados diocesanos, puedan aprovecharse de tan especial e inestimable gracia, dispusimos se expida, se publique y se ejecute el presente edicto en los sitios de costumbre; rogándoles, como los rogamos en el Señor, concurran a la expresada solemnidad religiosa, a la vez que les encargamos a todos pidan a Dios por la exaltación de la Santa Fe católica, extirpación de las herejías y concordia entre los Príncipes cristianos y demás santos fines de la Iglesia.

Dado en Burgos, Marzo de 1937 MANUEL, Arzobispo de Burgos. Por mandado de S. Excelencia D. Juan María, el Arzobispo mi Señor. Dr. José Ortega Alonso, Can. Secretario.

Gobierno Civil

El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don Manuel Rodríguez Perlado, Administrador de los Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, el teniente coronel de Infantería don Sánchez López, don Eduardo Barandiarán, una representación de la Tienda Asilo, el magistro señor Pascual y el alcalde de Burgos.

MARCA ONDAS AROMAS DEL CAIRO

¡Fíjese bien, sin engrasar el pelo, con este magnífico fijador Marca Ondas AROMAS DEL CAIRO. Ondula el cabello. Lo sujeta, y fortifica las raíces. En perfumerías. Si quiere folletos escriba: Intea, apartado 82. Santander.

Aguares, Aguardientes, Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

¡LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA MEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 15-A TELEFONO, 1888

Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1428

En el Matadero Municipal

LOS PREMIOS A LAS MEJORES RESES SACRIFICADAS.

De tiempo inmemorial data la costumbre de premiar a las reses sacrificadas en el matadero municipal el día de Viernes Santo, tradición que se interrumpió el año 1935, pero el Ayuntamiento actual, que ha vuelto a poner en práctica todo lo tradicional que se pretendía borrar, lo ha vuelto a implantar con buen criterio.

Las amplias naves del matadero con las reses sacrificadas, presentaban esta mañana un aspecto que incluso la estética se dejaba ver por todas las partes, y no digamos nada de la higiene que en todos sus aspectos ofrecían.

A las once y media de la mañana, visitaron el matadero, el Gobernador Civil de la provincia señor Almagro, al que acompañaban el alcalde señor Cuesta, el presidente de la Diputación señor Casado, el teniente de alcalde señor Martín Lostau, el presidente de la Comisión de Higiene y teniente de alcalde señor Domingo Monedero y los vocales de la misma comisión señores Martínez Mata, Avila, Casado y Urrea y el también concejal señor Fuentes y el Inspector provincial de Higiene Pecuaría señor Delgado y oficial del negociado correspondiente señor Malo.

A la puerta del matadero fueron recibidos por el inspector veterinario municipal don Eugenio Martínez y por el conserje señor Gredilla.

Se visitaron todas las naves, admirando los hermosos ejemplares sacrificados de las distintas razas haciéndose de ellos elogios merecidos como asimismo de la higiene que se veía por doquier.

Antes de abandonar el matadero el señor Gobernador, felicitó por la presentación de las reses, la higiene y estupendos ejemplares sacrificados al inspector señor Martínez.

Inmediatamente se permitió la entrada al público, que como siempre desfilaron en gran número por las distintas naves.

Las reses que más han llamado la atención han sido los cebones, que en número de treinta y cinco habían sido sacrificados. También había treinta y ocho terneras, cuatro carneros, setenta y tres corderos y veintiseis ejemplares de cerda.

La Comisión felicitó al Inspector veterinario, conserje y demás personal del Matadero.

PREMIOS CONCEDIDOS.

- Bueyes del País.—Premio de 100 pesetas al de doña Amparo Bobillo. Accesit de 25 pesetas, al de don Wenceslao Rodríguez, Gabino Preciado, Rafael Sáiz.
- Toros de la Tierra.—Premio extraordinario de 50 pesetas, al de don Bonifacio Arco.
- Terneras del País.—Premio de 50 pesetas, a la de la señora viuda de Juan Benito. Accesit de 25 pesetas, a la de don Francisco Miguel.
- Carneros del País.—Premio de 50 pesetas, al de D. Daniel de la Fuente. Corderos.—Desierto.
- Cerdos.—Premio de 50 pesetas, al de doña Amparo Bobillo. Accesit de 25 pesetas, al de don Natabo Sáiz.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Progreso núm. 1. Teléfono 1.892

Espinosa de los Monteros

De Medina a Villarcayo

La pluma del cronista tiene que posarse sobre el blanco papel que en la mesa espera. Los apuntes recogidos tienen que llevar todo el colorido encendido en la espiritualidad que llena el panorama, y adelantándose en el alma, vive con todo el aroma de este camino que, como rosas floridas, une a Medina y Villarcayo. Este pincel, pluma sencilla y frágil quiere dar sobre el lienzo blanco el colorido, limpio y transparente de los horizontes, que unidos en un beso, son la vida entre la tierra y los cielos. Mar, ancho mar de Castilla; mar verde de tierras fuertes con el arado que lleva el temple del fino acero toledano se va bordando; y el sudor del labrador mezclado con la semilla hace florecer el campo cual tapiz que es maravilla. Pan del arca castellana, arca que todo es amor, cada espiga es un suspiro del pecho del Creador. Los viejos chopos se enseñorean orgullosos a los lados de la carretera; las finas copas se inclinan al paso del auto. Lentamente avanzamos arrancando trozos del panorama, llevándonos como recuerdo la viva impresión que guardan.

Villarcayo; esbelta plaza y limpias calles hermosos edificios movimiento continuo de camiones y autos, tradición sobre piedra antigua que dicen del abuelo de la villa, Villarcayo, nervio y cerebro en plena guerra que dispone y ordena los movimientos de los soldados que agrupados forman todo un ejército fuerte y disciplinado, Organización, prontitud y exactitud. El tiempo pasa pero no se pierde; se vive para el mañana, para el futuro cercano; espectáculos ninguno, es el sacrificio que impone el patriotismo, el honor.

El visita no es esperada; dos caballeros de las viejas estampas que tan elocuentes hablan por sus ropajes y carácter de austeridad me reciben.

No busco pergaminos ni escudos heráldicos, vengo a ver los poderes en unos pobres papeles, que dicen de los amores que tenéis para los pobres, allí detrás de aquellas ventanas, las monjas y los enfermos; esos son nuestros poderes, los del Comendador Cisneros, Caballeros militares de canas y arduas cuajadas, sin armas y sin escudos pregonan quién es hidalgo, y allí, en un pequeño cuarto, don Amadeo Fernández y don Nemesio González, son los valores que ponen de relieve el alto espíritu católico y patriótico que representa el

santo orgullo de ser altamente españoles y el perenne feles al glorioso Cuerpo de la Guardia Civil. Ellos son los portavoces de las necesidades de todos los santos hospitales del frente, que recorriendo infinidad de caminos por los rincones más lejanos, van dejando la miel de las dulcísimas palabras con que la España dolorida pide alivio para sus hijos los soldados. El espíritu del Cid se agigantan en los corazones, y por las carreteras empolvadas de Castilla van llegando los carros jaezados, arrastrando la alegría de los que sintiendo el deber ante el dolor, han abierto las arcas para volcarlas en los frentes. Y llega a Villarcayo el sudor de los más pobres convertido en infinidad de obsequios y regalos. Estos pergaminos dicen a cuanto llega el caudal: 56 toneladas de patatas, 35 de trigo, 1.060 kilos de manzanas, 1.160 kilos de legumbres, 40 jamones 100 kilos de chorizo, 1.300 litros de vino, 2.300 aves, 1.600 docenas de huevos, 316 kilos de higos, 125 latas conserva, 81 libras de chocolate, 400 botellas de licores, 81 cabezas de ganado lanar 41 conejos manteca y galletas 1.103 mantas, 325 sábanas, 30 piezas de tela, 537 mudas, 102 chalecos de punto, 25 tohallas, botones, agujas, hiladillo, zapatos, leña, carbón, pescado; colchones, almohadones, cuadrantes, pañuelos y medicinas; y como final la recaudación de 29.524 pesetas que es el complemento de la magna obra en la que brillantemente han intervenido cuadros artísticos compuestos por los requetés y falangistas, que bajo la acertada dirección de don José Joaquín Santa, han recorrido algunos pueblos, cosechando grandes triunfos.

No quiero cansarme más querido lector tan solo deseo que quede todo este grabado en tu imaginación y te acuerdes de estos peregrinos que luchan y piden por el calor en el frío santísimo y patriótico, inmoldando sus vidas por la Patria. Recuerda siempre a las monjas que velan día y noche a los enfermos, ansioso para ellos tus carinos, y un recuerdo que por ser anónimo, tiene la fragancia en los rezos de estas almas, pidiendo bendiciones al Dios de los cielos para tí, y para España.

Alfonso de la Gandara

Marzo del 37

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

HOY SABADO, DE GLORIA

Apertura de un gran establecimiento para VINOS Y COMIDAS

Hija de Iturriaga

Plaza del General Santocildes, número 1. - BURGOS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Compro coche, buen uso. Ofertas: Apartado, 81.

Pago bien gomas viejas de cámara, peladuras cubiertas y macizos auto, Almacenes Ruiz, Moneda 8

Huéspedes

Se desea un huésped en casa particular. Habitación nueva e higiénica. Informes esta Administración.

Pérdidas

Pérdida de dinero en billetes nuevos, desde Espolón Estación. Gratificarán su entrega en esta Administración.

Varios

Se desean huéspedes estables, habitaciones independientes o solo dormir. Necesito asistenta joven. Informes esta Administración.

Arriendos

Deseo piso amueblado proporciones por escrito bajo sobre a este periódico a nombre Gonzalo.

Atención... Atención... Atención...

Bosugo en barril, 5 pesetas kilo. Galletas tostadas a 2'80 idem. Exquisita miel, a 2'00 id. ARRANZ, Lain-Calvo, 26.

Colocaciones

Señorita instruida sabiendo de costura, desea colocarse de institutriz o señora de compañía. Santander, 1. (Panadería).

Se ofrece señora viuda para servir en casa de sacerdote o señor solo, con buenos informes. Razón: San Pablo, 6 y 8, cuarto piso derecha.

Baldomera Martínez Rico, con leche de tres días, se ofrece para criar en su casa o fuera de ella. Informes con las mismas, en Melgar de Fernamental.

Mecánico electricista, se necesita para una Central eléctrica en Rioja. Dirigirse al apartado de Correos número 81, Burgos. Infinit presentarse sin garantías completamente satisfactorias.

Asistenta se necesita, razón, San Juan 32, 2.º.

Información militar

(Del Boletín Oficial del Estado del miércoles.)

ASCENSOS EN INFANTERIA.

Ascenden al empleo superior inmediato, entre otros, los siguientes:

Teniente coronel don Angel Revilla Gómez, de San Marcial, número 22.

Comandante don Lorenzo García Polo, del de Galicia número 19

Capitanes don Modesto Saenz de Cabezón, don José Miguel Ojeda, don Luis Arrazola Madera, don Eugenio Alonso González, todos del regimiento Infantería de San Marcial, número 22.

Idem don Joaquín Vara del Rey, Sanz, del regimiento América, número 23.

Tenientes don Ignacio Martínez Redondo, don Eusebio Martín Sastre, don José Arrate Campomar, don Rafael Miranda Barrero, don Angel Sastre Pinilla, don Emeterio García Juárez, don Feliciano Andrés Sedano, don Angel Camarero Moral, don Antonio García del Olmo don Severo Gutiérrez Moral, don Pedro Pineda Heras y don Angel Ramírez Rodrigo, todos del regimiento San Marcial, número 22.

Don Bonifacio González González, del regimiento América, número 23, don Arturo Marichalar, del de San Quintín 25; don Félix Zapata, del de Cazadores de Melilla número 3.

ALFERECES PROVISIONALES.

Se promueve al empleo de alféreces provisionales y pasan destinados al Cuadro Eventual de la sexta división y de Soria, don José Zuazola Urdangarín, don Julio de Juan Illana y don Angel Romo Villacampa.

DESTINOS.

Capitán de Infantería don Manuel Obeso Pardo, de la 6.ª división, al Tercio.

Teniente don Rafael Miranda Barrero, del regimiento de San Marcial al grupo de Regulares de Tetuán, número 1.

Id. don Eusebio Calderón Artija, del Regimiento San Marcial al Grupo de Regulares de Tetuán núm. 1.

Alférez de Complemento, don Ignacio Barrenegoa, de la 6.ª División al Tercio.

Id. don José Moreno Casado, de la Idem, al regimiento Lepanto, núm. 5.

PENSIONES.

Se concede a doña Pilar Alonso Puente, esposa del cabo de la Comandancia de Burgos, de la Guardia Civil, don José Abedo Martín, la pensión alimenticia del 25 por 100 del sueldo de dicho Cabo, abonable desde 1.º de agosto próximo pasado.

VISITAS A LOS SAGRARIOS.

El general de la División don José López Pinto, estuvo ayer tarde acompañado de sus ayudantes el comandante de Infantería señor Pérez de Guzmán y del capitán de Artillería señor Martínez de Simón, recorriendo a pie los Sagrarios.

VISITAS.

S. E. ha recibido la visita de don Fernando G. y Gandarias, presidente de Sala.

CRISTALES

TODAS LAS MEDIDAS

VIDRIERA BURGALESA

San Juan, 26 - Teléfono 2233

Se vende motor 3 H P

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Compra de oro - Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

Cajas de caudales "Gruber"

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERAL SIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA».

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.

A prueba de fuego.

A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URÍBARRI

Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Actuación del Regimiento de San Marcial

La festividad de San José en el Monasterio de San Pedro de Cardena

Hacia decenas de años que el recinto de este vetusto y célebre monasterio no era testigo de una afluencia de muchedumbre tan heterogénea y numerosa cual la que el viernes pasado contemplaron sus milenarias paredes, estas paredes que albergaron al Cid.

Los pueblos circunvecinos de Carcedo, Castriello del Val, etc., volcaron todos sus vecinos en este hoyito, Escorial de Burgos.

Tan solamente de Carcedo llegaron dos camiones repletos, amén de los que hicieron el viaje en el coche de San Fernando a falta de otro vehículo.

¡Ah! Es que cuando los soldados de San Marcial se proponen un objetivo, lo consiguen y superan tanto en vanguardia como en retaguardia.

Y en este "soldados" incluyó a nuestro teniente jefe de este destacamento, alma y vida de

la fiesta, quien para nosotros es un compañero más, y para los prisioneros, un director que reúne las raras cualidades de hermanar la disciplina militar con la dulzura en su aplicación.

Este reducido destacamento de soldados al cuidado de prisioneros de guerra, habían propuesto honrar con sencillez al Patrono de la Iglesia Universal, San José.

Confesión, misa y comunión general eran los actos a celebrar. Gracias a la amabilidad de los señores párrocos de Carcedo, Cardenañajo, y Castriello desembuchamos y aligeramos nuestras conciencias. La solemne misa oficiada por el señor párroco de Carcedo don Julio Calzada, fue amenizada por el coro de soldados que interpretó sentidamente la misa de Angelis y varios motetes, terminando con el Himno Eucarístico y la Salve popular coreada por el público que invadía las amplias naves de la iglesia.

No puedo pasar por alto la nota destacante y ejemplar que nos brindaron los prisioneros al acercarse en correcta formación a la Sagrada Mesa. Fueron más del 60 por 100 los que recibieron al Señor. ¡Magnífico ejemplo de repulsi6n a los respetos humanos! fruto de la generosidad del Caudillo y del trato que se les aplica.

Estoy seguro de que la mayoría de ellos, prisioneros marxistas, si les fuera factible acercarse a nuestras trincheras se dirigirían a sus anteriores compañeros que acostumbraban insultar soezmente, gritando: «Esto no es lo que crees, aquí respetan al Caido; más, llenan de atenciones, nos dan de comer abundantemente, y cuando trabajamos (si trabajo pueda nombrar un prisionero a lo que hacemos: lavar, fregar, arreglar el jardín y la carretera) no pesa sobre nuestras espaldas ningún látigo de cinco cabos manejado por oficiales rusos. El or misa no es repugnante como juzgáis. Es preferible estar aquí prisionero que ahí militante».

Y tan preferible digo yo que he vivido bajo su tiranía durante seis meses.

Y si no, canten los hechos. El menú servido a los prisioneros tiene la palabra. Abundante paella a la valenciana. Huevos a la jardinera. Vino y tabaco. No hace falta decir que nuestro jefe de cocina Alejandro González, se superó en la confección de platos como él sólo sabe prepararlos.

La nota alegre corrió a cargo de las simpáticas señoritas carcedanas y castriellenses que nos honraron con su presencia y compañía, haciendo que todos y cada uno de los soldados transcurrieran y terminaran el día, en caudales de haber nacido.

Los prisioneros organizaron un match de fútbol rivalizando como dignos émulo de Athletic y del Arenas bajo la dirección y arbitrio de nuestro teniente.

Y el rosario y la salve popular coreada por todos los asistentes, sacerdotes, pueblo, prisioneros y soldados, sirvieron de broche para cerrar la fiesta.

JULIAN ZABALA.

San Pedro de Cardena 21-III-37.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene
SECRETARIA DE GUERRA

DESTINOS.

Por conveniencia del servicio pasan destinados en comisión a la Secretaría de Guerra los siguientes jefes:
Coronel de Caballería don Juan José Alfaro Lucio, auditor de brigada don Antonio Izquierdo Curt; comandante de Infantería don Eugenio Saldaña Zambrana, y comandante de ídem don Faustino Zaldívar Güell.

RETIROS.

Guardia civil.—Guardia civil primero. Nicolás Recto Pérez, del 12.º Tercio, es baja en fin de agosto de 1936, por inútil, fijando su residencia en Villalba de Duero.

Otro, Teófilo Sanz Sanz, del 12.º Tercio es baja en fin de septiembre de 1936, y fija su residencia en Hontoria del Pinar.

SECCION DEL AIRE.

Ascensos.—Se concede el empleo de alférez de complemento del Arma de Aviación a don Miguel Rurriz Torres, don Ignacio Alfaro Arregui y don José Fernández del Río.

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNAÍCULO,
de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Decreto Canónico, que dice así: «Dejanse del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva ó cera de abejas».

LIMPIEZA ABSOLUTA

TRANQUILIDAD COMPLETA

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).
VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durazcos, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 160 ptas. — Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCION

CASA URREA.

Doña Carmen Reig, 5 pesetas,
Don Ricardo Arnalz Bonilla, 2,
Doña Andrea Gallo, viuda de V. Lente, 5,
Don Félix Diez de la Lastra, 5,
Doña Circunsción Torre, 1,
Señor maestro de Las Quintanillas, 1,
Don Benito Viejo, 5,
Pañerías del Norte, 5,
Señora viuda de Sergio, 5,
Los niños Consuelo y Jesucristo Santos 7

EL CASTELLANO.

Doña Felipa Rodríguez, 2 pesetas,
Don José García Díaz, 3,
El niño José Luis García Cobo, 2,
Don Antolín de Diego, 5.

CASA REGENT.

Señora de Mazuelas, 5 pesetas,
Doña Isabel Lostau, viuda de Martín, 5,
Doña Sebastiana Martínez, 5,
Carmencita Iglesias, 2,
Doña Petra Saez de Palacio, 10.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Casa Munguia

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños
Telidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

Cabos y Soldados de todas las Armas y Cuerpos :- Cabos y Soldados de Reclutamiento y Voluntarios. Cornetas y Tambores :- Reclutas del Cupo de Instrucción Ex-Legionarios :- Paisanos

Las Legiones Españolas os esperan

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de la vida de azares y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención

Los que penséis ingresar en la Guardia Civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñéis con una España grande y queréis ofrendarle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoréis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

El Tercio os espera

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos: hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, irato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION

Podéis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros

Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Enganches por la duración de la actual Campaña

| HABERES | CUOTAS |
|--|--|
| LEGIONARIOS DE SEGUNDA. — Primero y segundo año: Comida, 2'00 pesetas; masilla (vestuario), 1'10; en mano, 5'00. Total, 6'10. | Por tres años, 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 200'00; al segundo año, 100'00; al tercer año, 100. Total, 400'00. |
| Tercero y cuarto año: Comida, 2'00 pesetas; masilla (vestuario), 1'10; en mano, 5'40. Total, 6'50. | Por cuatro años, 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 250'00; al segundo año, 85'55; al tercer año, 85'55; al cuarto año, 85'54. Total, 500'00. |
| Quinto año: Comida, 2'00 pesetas; masilla (vestuario), 1'10; en mano, 5'60. Total, 6'70. Premio mensual, 55'55. | Por cinco años, 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 350'00; al segundo año, 116'66; al tercer año, 116'66; al cuarto año, 116'68. Total, 700'00 |
| Décimo año: Comida, 2'00 pesetas; masilla (vestuario), 1'10; en mano, 4'00. Total, 7'10. Premio mensual, 55'55. | |
| CUERPO DE SUBOFICIALES | OFICIALES LEGIONARIOS |
| Sargentos, 651'00 al mes | Alféreces, 608'00 al mes |
| Brigadas, 755'00 al mes | Tenientes, 720'00 al mes |
| Subtenientes, 909'00 al mes | Capitanes, 1.069'78 al mes |

NOTA.—Los Suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutará de 0'50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los quinquenios que les correspondan.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS sin derecho a cuota.

REENGANCHES

Los que terminaron su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:

Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 60 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozavos partes del total. El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de telas contra la obesidad, riñón flotante, desorden de estómago, eventriciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS. HORAS DE DIEZ A CUATRO

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL
— — — — — ENCADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — — — — —
— — — — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — — — — —
LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

**INAPETENCIA
NEURASTENIA
DESNUTRICION
AGOTAMIENTO**

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. ●
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis.
Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

MISIONES

Enviad todos los sellos usados a PP. Misioneros del Sagrado Corazón, Logroño, o al Internado Teresiano.

También pueden remitirse al Centro Católico, Lain-Calvo, o a don Teodoro López, Fernán-González, 3. bis. primero.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros

Fundada en 1864
ALCALA, 43 MADRID
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.
Primas cobradas en España en el año 1935
38 MILLONES

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES
RESERVAS: 137 MILLONES

Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:
651 MILLONES

Subdirector en Burgos:
LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frio.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias 2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual
En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:
En 31 de Diciembre de 1.935 20.429.077'70
En 31 de Diciembre de 1.936 20.634.309'61

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucie de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos (todo por chupado). Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Pozas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Sulfato de sodio.
DIRECCION: Postal: Apartado, 111. Telégrafos: GEINCO. Telefónica: 111.
REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ
Huelto del Rey, 18 Teléfono, 2115 BURGOS